



CITY OF HOUSTON

Municipal Courts Department
Houston Police Department

Annise Parker

Mayor

900 Bagby
Houston, Texas 77002

Telephone – Dial 3-1-1
www.houstontx.gov

NEWS RELEASE

Para Publicación Inmediata

Febrero 8, 2013

Contactos:

Gwendolyn Goins, Directora de Información Pública

Departamento de Cortes Municipales

(713) 247-4114

Las Cortes Municipales Extienden Programa de Amnistía

Se le urge a los ciudadanos a pagar órdenes de corte mientras los ahorros están aún disponibles

HOUSTON, Texas - Hoy, en el esfuerzo unido más grande hasta la fecha de las agencias del orden público de Texas, se anunció en Houston **la Gran Redada de Órdenes de Arresto del 2013**. El departamento de las cortes municipales de Houston y el departamento policial de Houston (HPD) estarán entre las más de 300 jurisdicciones del orden público que participarán a través de Texas. Junto con el HPD, la unidad de aprehensión de fugitivos del fiscal general de Texas y los condados de Harris y Galveston se unirán a otros participantes regionales en este evento estatal anual para buscar a los individuos con órdenes de arresto pendientes empezando el sábado, marzo 2, 2013.

Como el coordinador regional por los últimos siete años de este esfuerzo, el departamento de las cortes municipales de la ciudad de Houston tiene miles de órdenes de arresto activas que busca resolver. Los funcionarios de las cortes municipales están animando a los acusados a que se aprovechen de las opciones disponibles para resolver órdenes de arresto pendientes.

El programa de Amnistía que fué previamente anunciado en enero por las cortes municipales de la ciudad de Houston termina mañana, y no se está ofreciendo amnistía alguna durante el esfuerzo de la redada de órdenes de arresto.

“Hicimos un anuncio el mes pasado para que aquellos con citaciones morosas hicieran todo esfuerzo por aprovechar el programa de amnistía para resolver casos. Muchos hicieron justamente eso. Entonces extendimos el programa por una semana adicional para darle la oportunidad de participar a más personas,” declaró la Juez Presidente, Bárbara E. Hartle. *“La ventana de la oportunidad de tarifas rebajadas se está cerrando rápidamente ahora que es el último día. La amnistía termina a las 11:59 p.m. el sábado, febrero 16, después de lo cual habrá solamente un periodo de dos semanas antes de empezar los esfuerzos más intensos por arrestar,”* dijo la Juez Hartle.

Una vez que empiece el periodo de la redada de órdenes de arresto el 2 de marzo, el HPD y otras agencias de la orden pública se enfocarán agresivamente sobre aquellos acusados en la lista de órdenes de arresto. Las autoridades advierten que los arrestos se pueden hacer en cualquier lugar, incluyendo el hogar del acusado, la escuela o el lugar de trabajo. Adicionalmente, una fuerza de tarea especial se concentrará únicamente en ubicar a los acusados que tengan órdenes de arresto pendientes mediante un programa de identificación de placas de licencia y cuyo vehículo estacionado haya sido documentado múltiples veces en lugares específicos.

“El programa de identificación de placas de licencia ha estado vigente desde septiembre, 2011 y ha sido útil al permitirnos localizar infractores”, declaró la Juez Hartle. Añadió: “Con la ayuda de la orden pública, pretendemos plenamente usar el alcance entero de nuestros recursos, y queremos advertir a todos que el ignorar su asunto de corte no es una práctica aceptable”.

Se están enviando avisos a todos los acusados que tengan órdenes de arresto activas de la corte municipal de Houston. Los ciudadanos con órdenes de arresto que no sean de la ciudad de Houston deben contactar a esas jurisdicciones para información acerca de cómo resolver esas órdenes. Una lista completa de socios participantes regionales se puede encontrar en www.houstontx.gov/courts .

Para más información acerca de órdenes de arresto o citaciones, visite el sitio Web en www.houstontx.gov/courts o contacte la línea de ayuda de la ciudad al 3-1-1 o al 713-837-0311, si se encuentra fuera de la ciudad de Houston.

Preguntas Frecuentes Acerca de la Gran Redada de Órdenes de Arresto del 2013

¿Por qué están haciendo esto?

Para cerrar los casos en los que todos los otros medios de resolución no han tenido éxito.

¿Por qué hacer esto ahora?

La cooperación con otras entidades a nivel estatal provee una concientización pública más amplia. La temporada de reintegro de impuestos crea una mejor oportunidad para que algunos acusados tengan la capacidad de pagar sus multas.

¿Cuántas órdenes de arresto están pendientes?

Este número no es constante y cambia todo el tiempo. En el mes de enero, solamente en la ciudad de Houston, hubo un promedio de cerca de 300,000 órdenes de arresto activas en el sistema de la corte. Algunos acusados tienen múltiples órdenes de arresto.

¿Cómo me puedo enterar si existen órdenes para arrestarme?

Para órdenes de arresto de la corte municipal de Houston, marque la línea de ayuda de Houston al 3-1-1, visite el sitio Web al www.houstontx.gov/courts o visite cualquiera de las cortes municipales de la ciudad de Houston. (ver abajo). Para información acerca de órdenes de arresto expedidas de las cortes de justicia del Condado Harris, visite el sitio Web de la corte de justicia al www.jp.hctx.net . Para órdenes de arresto expedidas de cortes municipales y de justicia vecinas, contacte a la corte en esa jurisdicción en particular para más información.

¿Cuáles son mis opciones si me entero que existen órdenes para arrestarme?

Puede pagar la multa y costos de la corte, o pagar una fianza y pedir que su(s) caso(s) se cambien a una nueva fecha de corte. También puede buscar consejo legal con un abogado.

¿Me arrestarán si vengo a la corte para pagar?

No, se anima a los acusados a venir voluntariamente para resolver casos durante la redada de órdenes de arresto.

¿Se va a ofrecer una amnistía para reducir el costo de cualquiera de las multas o tarifas?

El programa de amnistía actual terminará a las 11:59 p.m. del sábado, febrero 16, 2013. No se ofrecerá alguna otra amnistía durante el periodo de la redada de órdenes de arresto..

¿Cuáles son mis opciones de pago si quiero pagar mis órdenes de arresto?

Las opciones de pago para las órdenes de arresto expedidas por las cortes municipales de la ciudad de Houston son las siguientes:

- EN LÍNEA – www.texas.gov/COHTicketPay
- POR TELÉFONO – Llame al 713.221.0288 (línea de pagos de 24 horas)
- POR CORREO – Municipal Courts, P.O. Box 4996, Houston, TX 77210-4996
- WESTERN UNION (use el código Ticket Texas)
- EN PERSONA – en cualquiera de las seis cortes en la lista:

| LISTA DE LAS CORTES | | |
|--|--------------------------------|------------------------------|
| CORTE PRINCIPAL | HORARIOS | TELÉFONOS |
| Herbert W. Gee Municipal Courthouse 1400 Lubbock Houston, TX 77002 | Lunes a sábado 7am a 10pm | 713.247.5479 |
| CORTES ANEXAS | | |
| CORTES ANEXAS | HORARIOS | TELÉFONOS |
| Acres Homes/North Command Station 9455 West Montgomery Houston, TX 77088 | Lunes a viernes 8am to 5pm | 281.405.5319 |
| Clear Lake Sub-Station 2855 Bay Area Boulevard Houston, TX 77058 | Jueves 8am to 5pm | 281.283.4946 281.283.4947 |
| Kingwood (Municipal Court Annex) 3915 Rustic Woods Kingwood, Texas 77339-5203 | Miércoles 8am to 7pm | 281.361.6574 |
| * Southeast Command Station (Courts 13 & 14) 8300 Mykawa Houston, TX 77048 | Lunes a viernes 8am to 5pm | 713.731.5155 713.731.5156 |
| * Westside Command Station (Court 18) 3203 South Dairy Ashford Houston, TX 77082-2320 | Lunes a viernes 8 am to 9pm | 281.584.4889 |
| NOTA: TODAS las cortes se cierran de mediodía hasta la 1 P.M. | | |

¿Cuáles son las formas de pago aceptadas?

Aceptamos efectivo, cheques, órdenes de pago y American Express, Discover, MasterCard y Visa.

¿Cuánto se tardará para que la información sea retirada de los registros de DPS después de pagar?

El departamento de seguridad pública eliminará las retenciones impuestas sobre las licencias de manejar dentro de 5 a 7 días hábiles.